

DECRETO DE 5 DE JUNIO DE 2020 DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDÍA POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA TITULAR DE LA VICEPRESIDENCIA DEL OBSERVATORIO DE LA CIUDAD.

Por Decreto del Alcalde de 27 de febrero de 2020, se aprueba la creación del Observatorio de la Ciudad y se regula su composición y funcionamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 del citado Decreto, la Presidencia del Observatorio de la Ciudad corresponderá al titular del Área de Gobierno competente en materia de transparencia y calidad de los servicios

Por Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, la competencia en materia de transparencia y calidad de los servicios le corresponde a la persona titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.

De conformidad con los artículos 6.2.h) y 7.1. del Decreto del Alcalde de 27 de febrero, por el que se crea el Observatorio de la Ciudad y se regula su composición y funcionamiento, corresponde a la Presidencia del Observatorio de la Ciudad designar a la persona titular de la Vicepresidencia del Observatorio de la Ciudad entre los titulares de órganos superiores o directivos del Ayuntamiento de Madrid que no tengan la condición de Vocales.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones que me corresponden como Presidenta del Observatorio de la Ciudad y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.1., 6.2.h) y 7.1. del Decreto del Alcalde de 27 de febrero por el que se crea el Observatorio de la Ciudad y se regula su composición y funcionamiento, adopto el siguiente:

DECRETO

PRIMERO.- Designar como persona titular de la Vicepresidencia del Observatorio de la Ciudad a Silvia Elena Saavedra Ibarrodo Delegada del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana.

SEGUNDO.- El presente decreto surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su notificación a la persona designada en el apartado primero, y de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

**LA DELEGADA DEL ÁREA
DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDÍA**

Begoña Villacís Sánchez

Información de Firmantes del Documento

BEGOÑA VILLACIS SANCHEZ
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/06/2020 13:38:42
CSV : 9801FFD729F020E8

